



COORDINACIÓN GENERAL DE GOBIERNO DE ÓRGANOS DE CONTROL Y VIGILANCIA

Delegación y Comisaría Pública Específica "B"

Oficio CGGOCV/600/DCEB/0412/2024

Ciudad de México, a 31 de octubre de 2024

**H. CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL
CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN MATERIALES AVANZADOS, S.C. [CIMAV].
P R E S E N T E.**

Con fundamento en los artículos 58, fracción XV y 63 de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales; 30, Fracción VI de su Reglamento y 92 fracción VIII del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública [SFP], el suscrito Suplente del Delegado y Comisario Público Específico "B", designado por la SFP ante el Centro de Investigación en Materiales Avanzados, S.C. [CIMAV], sociedad civil asimilada a empresa de participación estatal mayoritaria del Gobierno Federal, presento la opinión sobre su desempeño correspondiente al **primer semestre de 2024**. Lo anterior, con base en el Informe de Autoevaluación por ese periodo, que somete la Dra. Leticia Myriam Torres Guerra, en su calidad de Directora General, a la consideración del Órgano de Gobierno.

I. INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL ÓRGANO DE GOBIERNO.

El H. Consejo de Administración se integra por 10 personas Consejeras, con derecho a voz y voto. Sesionó en el primer semestre de 2024 en dos ocasiones, de manera extraordinaria el 8 de febrero y de forma ordinaria el 22 de mayo, contando con la asistencia requerida del quórum para sesionar, verificada por las personas Secretaria y Prosecretaria del Órgano de Gobierno, dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 93 tercer párrafo de la Ley General en materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación y disposiciones normativas correspondientes.

II. SITUACIÓN OPERATIVA Y FINANCIERA

II.1 Situación Operativa.

El CIMAV, es un Centro Público de Investigación, creado en 1994, con unidades en Chihuahua, Nuevo León y Durango. Realiza investigación científica y proyectos de desarrollo e innovación tecnológica, así como formación de recursos humanos, en materiales, energía y medio ambiente.

Cuenta con 90 laboratorios, 47 en Chihuahua, 35 en Monterrey y 8 en Durango, que apoyan en la investigación que desarrolla y servicios que presta a la industria. La meta establecida para el uso de laboratorios para 2024 es de 12.0 y al primer semestre alcanzó 5.7.

Reporta 18 proyectos de investigación financiados con fondos externos atendidos en el primer semestre de 2024, por un monto de 69.6 millones de pesos [MDP], de los cuales 17 se encuentran en desarrollo dentro de lo programado y uno se concluyó en el primer semestre.

Continúa en desarrollo el proyecto *"Beneficio y Metalurgia extractiva para optimizar los procesos de extracción de Litio provenientes de arcillas, salmueras geotérmicas y otros yacimientos existentes en México"*, iniciado en 2023 y programado a terminar en noviembre de 2024, con un avance del 54% el cual ya cuenta con un proceso evaluado a nivel laboratorio que permite la recuperación de litio de



arcillas de diferentes regiones del país y obtiene carbonato de litio con una pureza superior a la mínima requerida para uso en baterías de ion litio.

El proyecto *“Consolidación del Programa Nacional Estratégico en conocimiento y gestión en cuencas del ciclo socio-natural del agua para el bien común y la justicia ambiental”*, fue iniciado en 2021 y tiene un avance del 74% está programado para concluir en noviembre de 2024 en apoyo al Programa Nacional Estratégico (PRONACE) enfocado al Agua.

Durante el primer semestre de 2024, se registró una solicitud de patente. De la información presentada no se aprecia cuantas patentes tiene vigentes a la fecha. De ellas no se muestra que se hayan obtenido ingresos, por lo cual es necesario mejorar la información en esta materia.

Ofreció dos maestrías y tres doctorados con una matrícula de 188 estudiantes. En el semestre se graduaron 14 estudiantes en estos posgrados.

En la matrícula histórica de los posgrados, el 76% de los egresados han sido de la maestría y doctorado en ciencia de materiales.

En el primer semestre de 2024, se otorgaron apoyos a 133 estudiantes por un monto de 3.2 MDP, sin embargo, la relación de beneficiarios que se incluye en el Informe de Autoevaluación y el monto no coinciden con lo informado lo cual debe ser verificado.

En el semestre se constituyó la contraloría social y elaboró su Programa Anual de Trabajo para 2024.

Del personal del centro, en el semestre se encontraron adscritos al Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNII), 72, de ellos 27 en el nivel 2, en el nivel 3 se tenían 9 y 2 eméritos. Lo que significa que el 53% se encuentra en niveles superiores del Sistema SNII, reflejando un alto nivel de preparación del personal de investigación de este Centro de Investigación. El CIMAV es apoyado por 17 investigadores por México proporcionados por el CONAHCYT.

Como parte de la producción científica del Centro, en el primer semestre de 2024, se han publicado 43 artículos en revistas arbitradas cantidad menor a las publicadas en el mismo semestre del año anterior que fue de 69, es conveniente señalar que se encuentran en proceso, trabajos que se estima publicarán en el segundo semestre, con lo que estima cumplir con la meta.

II.2 Situación Financiera

II.2.1 Estado de Situación Financiera, con cifras dictaminadas al 30 de junio de 2024 y cierre de 2023

El activo total al cierre del primer semestre de 2024, fue de 331 MDP superior en 6.4% al de 2023.

El pasivo total por 71 MDP resultó mayor en 11% al de diciembre del año anterior.

El patrimonio del centro fue de 260 MDP, superior en 4.8% al del cierre del ejercicio anterior.

La relación de endeudamiento, patrimonio al activo total fue de 0.79 al cierre del primer semestre de 2024, similar a la del cierre del año 2023, lo que muestra una estructura financiera sana.

II.2.2 Estado de Actividades con cifras dictaminadas del 1º de enero al 30 de junio de 2024.

El monto de las transferencias del Gobierno Federal fue de 112 MDP.

Los ingresos totales en el primer semestre de 2024 fueron de 131 MDP y el total de los gastos ascendió a 120 MDP, presentando un resultado del ejercicio positivo por 11 MDP en el periodo.

Los apoyos fiscales representaron el 85% del total de los ingresos del centro en el primer semestre.



III. INTEGRACIÓN DE PROGRAMAS Y PRESUPUESTOS.

III.1 Eficiencia en la Captación de Ingresos.

El ingreso estimado del CIMAV para el primer semestre de 2024 de recursos fiscales y propios fue de 126 MDP y captó 129 MDP, cifra superior en 3% a lo presupuestado.

III.2 Efectividad en el Ejercicio del Gasto.

El Gasto del CIMAV al 30 de junio de 2024 fue de 125 MDP y ejerció la misma cantidad, por lo que dio cumplimiento conforme a lo presupuestado.

En el Programa sustantivo E003 "Investigación científica, desarrollo e innovación" utilizó 111 MDP, conforme a lo presupuestado y aplicó el 88% del total del presupuesto ejercido en el primer semestre de 2024, el resto lo canalizó a los programas de apoyo administrativo.

Programa Presupuestario (millones de pesos)	Presupuesto			Avance
	Autorizado Anual	Programado a junio de 2024	Ejercido a junio de 2024	
E003. Investigación científica, desarrollo e innovación	229.4	111.1	111.1	100.0%
O001 Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	3.1	1.9	1.9	100.0%
M001 Actividades de apoyo administrativo	24.3	12.6	12.6	100.0%
Total	256.8	125.6	125.6	100.0%

III.3 Cumplimiento de Metas e Indicadores.

De las 9 metas y parámetros del bienestar establecidos en su Programa Institucional 2022-2024, cinco de ellos muestran valores superiores al 50% de la meta anual, en los cuatro restantes presenta valores inferiores al 50%. El centro estima que dará cumplimiento a todas las metas anuales al finalizar el año.

Indicador	Meta Programad a Anual 2024	Alcanzada a junio de 2024	Avance %
1.1 Contribuir al bienestar de los diversos sectores de la población mediante la apropiación social del conocimiento	8,925	8,075	90%
1.2 Relación del número publicaciones con arbitraje y su relación con el número de Investigadores del centro	3.2	0.94	29%
1.3 Número de proyectos académicos, científicos y tecnológicos, articulados con CPI e Instituciones de Educación Superior nacionales e internacionales	0.60	0.40	67%
2.1 Fomentar y promover que las tesis de los programas de formación de talentos especializados estén orientados tanto a la ciencia de frontera como a la aplicación de ésta en la incidencia para la atención de los problemas prioritarios nacionales	11.4%	9.9%	87%
2.2 Porcentaje de alumnos de maestría y doctorado graduados por generación en 2.5 y 5 años respectivamente	69%	55.5%	80%
2.3 Porcentaje de actividades de retribución social desarrolladas por los estudiantes de posgrado	2.00	0.46	23%
3.1 Relación del número de servicios y proyectos realizados por número de personal científico-tecnológico	12	5.57	46%
3.2 Número de desarrollos científicos-tecnológicos que presentaron incremento de TRL respecto al número total de desarrollos científicos-tecnológicos documentados	8.8	7.5	85%
3.3 Porcentaje de ingresos propios generado por servicios-proyectos respecto al total del presupuesto fiscal	16.25	5.2	32%



Con relación a la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR), se reportaron 5 indicadores en el COCODI, de los cuales en 3 se alcanzó o superó la meta programada a junio de 2024 y en 2, se muestran diferentes grados de avance:

Indicador	Meta Programada a Junio 2024	Alcanzada a Junio 2024	Avance %
Proyectos Interinstitucionales	0.7	0.7	100%
Generación de conocimiento de calidad	3.48	0.94	27%
Actividades de divulgación y difusión de la ciencia	2.11	0.49	23%
Transferencia de conocimiento	1.0	3.1	310%
Calidad de los posgrados	1.0	1.0	100%

IV. CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD Y POLÍTICAS GENERALES, SECTORIALES E INSTITUCIONALES

IV.1 Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Dio cumplimiento a las Leyes Federal y General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, con la actualización trimestral de las obligaciones en el portal de transparencia y dando atención en tiempo y forma a las 50 solicitudes de información recibidas en el año, entre otras acciones.

IV.2 Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público [LAASSP].

En materia de adquisiciones, se adjudicaron en el primer semestre 68 MDP mediante los siguientes procedimientos: 3.8 MDP por licitación pública (6% del total); 38.5 MDP al amparo del artículo 41 de la LAASSP, 13.5 MDP entre dependencias y entidades, mediante contrato marco 6.3 MDP y 5.8 MDP de acuerdo al artículo 42, que representó el 9% de lo adjudicado, al respecto, se debe privilegiar los procedimientos de licitaciones.

IV.3 Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas [LOPSRM].

El CIMAV señala que no contó con recursos para Obra Pública en 2024.

IV.4- Estructura orgánica.

Al cierre del primer semestre de 2024, de las 194 plazas autorizadas al centro, tuvo ocupadas 187 de las cuales 11 corresponden a mandos medios y superiores, 148 a personal científico y tecnológico, 28 a personal administrativo y de apoyo, y 6 son personal contratado bajo el régimen de honorarios. El personal científico y tecnológico representó el 79% de la plantilla ocupada.

Por grado académico, el 64% del personal del centro cuenta con maestría, doctorado o posdoctorado, valor similar al reportado a cierre de 2023.

IV.5 Cumplimiento de la Ley Federal de Austeridad Republicana [LFAR].

Reporta un ejercicio de las partidas sujetas a las disposiciones de austeridad de 5.4 MDP, con ahorros del 87% en mantenimiento y conservación de inmuebles, del 18% en la de subcontratación de servicios con terceros, 0.85% en servicio telefónico convencional y 9% en viáticos nacionales respecto a junio del año anterior.

IV.6 Programa Nacional de Combate a la Corrupción y a la Impunidad, y de Mejora de la Gestión Pública 2019-2024 [PNCCIMGP].

Se informó trimestralmente del cumplimiento de sus compromisos en los Comités de Control y Desempeño Institucional.

IV.7 Fideicomisos.

Informa que no cuenta con Fideicomisos a la fecha.



IV.8 Ley General de Archivos

Se atendieron las obligaciones en materia archivística, pero se reporta un rezago en las transferencias documentales derivado de la situación de pandemia que estima sea atendido.

IV.9 Pasivos Contingentes.

Informa no tener pasivos contingentes por litigios en materia laboral al primer semestre de 2024.

IV.10 Instancias Fiscalizadoras.

No se tienen observaciones pendientes de atención de auditores internos ni externos.

V. CONTENIDO Y SUFICIENCIA DEL INFORME.

El contenido del Informe de Autoevaluación del primer semestre de 2024, continúa presentando áreas de mejora, entre otras en la información referente al cumplimiento de las metas e indicadores de la matriz de indicadores para resultados llamada "MIR".

VI. RECOMENDACIONES

- CIMAV 01/2024 IS Incluir los resultados de la Matriz de Indicadores para Resultados [MIR] en la información que se presente en los Comités de Control y Desempeño Institucional y en los Informes de Autoevaluación.
- CIMAV 02/2024 IS Se exhorta a la Dirección General para instruir al personal responsable de las contrataciones de adquisiciones de bienes y servicios, que no obstante que las leyes en la materia permiten excepcionalmente llevar a cabo la contratación sin sujetarse a una licitación pública, siempre y cuando se elabore un escrito y un dictamen debidamente justificado, se deberá privilegiar la contratación a través de licitaciones públicas, tal como lo establece el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Derivado de que al cierre del primer semestre de 2024 las contrataciones mediante licitación pública en adquisiciones representaron el 6% respecto del monto total contratado en dicho periodo.
- CIMAV 03/2024 IS Cumplir en tiempo y forma con la obligación del artículo 40 de la LAASSP, que señala que, en los casos de excepciones a la licitación pública, el titular del área responsable de la contratación, a más tardar el último día hábil de cada mes enviará al Órgano Interno de Control, un informe de los contratos formalizados, y un dictamen del análisis de la o las proposiciones y las razones para la adjudicación del contrato. De igual forma, acatar lo dispuesto en los artículos 52 y 53 de la misma Ley, con la finalidad de que los contratos celebrados coadyuven en todo momento al cumplimiento de los objetivos de la Entidad.
- CIMAV 04/2024 IS Continuar con la aplicación de las medidas de austeridad del gasto, informando de los montos de los ahorros obtenidos en el Comité de Control y Desempeño Institucional y en el Informe de Autoevaluación.
- CIMAV 05/2024 IS Continuar con la actualización y racionalización de la normatividad interna institucional.



- CIMAV 06/2024 1S Con relación al Proyecto *"Consolidación del Programa Nacional Estratégico en conocimiento y gestión en cuencas del ciclo socio-natural del agua, para el bien común y la justicia ambiental"* iniciado en 2021 y programado para concluir en 2024, informar al Órgano de Gobierno de sus resultados y próximas acciones.
- CIMAV 07/2024 1S Referente al Proyecto *"Beneficio y metalurgia extractiva para optimizar los procesos de extracción de litio proveniente de arcillas, salmueras geotérmicas y otros yacimientos existentes en México"* programado para terminar en 2024, por la importancia que representa para el país, informar al Órgano de Gobierno de sus resultados y de las próximas acciones que realizará el Centro en seguimiento de tema.

ATENTAMENTE



MTRO. JUAN EDMUNDO GRANADOS NIETO
Suplente del Delegado y
Comisario Público Específico "B"

C.c.p. Coordinación General de Gobierno de Órganos de Control y Vigilancia. Presente.
Delegado y Comisario Público Específico "B". Presente.